

Los misterios de una bayamesa

Por DIANA IGLESIAS AGUILAR
Fotogramas del video clip La Bayamesa

La canción La Bayamesa se extendió como pólvora en los inicios de la segunda mitad del siglo XIX en Bayamo, inundó la isla y traspasó el océano Atlántico hasta la península Ibérica. Canción generadora todavía de numerosas interrogantes para historiadores, literatos y musicólogos, se le dedica la jornada de la cultura en la capital de Granma al aniversario 168 de su interpretación.

Por años los bayameses nos acercamos a la ventana de la calle Carlos Manuel de Céspedes (antes El Salvador) donde cuentan se interpretó en la noche del 27 de marzo de 1851 una hermosa canción, la primera (sin discusión) del repertorio romántico cubano, por defender los valores autóctonos en la melodía, la métrica y el contenido sencillo como su composición, pero contundente en la expresión de la cubanía y el amor intrínseco a la libertad y a la belleza.

Tanto de la tipología de la ventana-eran más comunes en la época los barrotes de metal como los que permanecen en la casa contigua, donde nació Tomás Estrada Palma, hoy sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba en Granma- como de quién escribiera la letra, existen dudas aún.

Resulta añeja la polémica de si la canción es trovadoresca o no, y si eran novios o esposos los primos segundos Luz Vázquez y Moreno y Francisco del Castillo y Moreno, protagonistas de un desaguisado amoroso de conocimiento público por la relevancia de ambos como figuras para la cultura y la sociedad de la mitad del siglo XIX

en Bayamo, y por la admiración que despiertan como pareja.

En cuanto al vínculo romántico, el músico y profesor César Augusto Odio Fera en el esclarecedor artículo Noche de Luz, en la revista **Ventana Sur**, al citar a los investigadores Aldo Daniel Naranjo y Armando Yero Polanco (recientemente fallecido), sostiene por diversos hallazgos que ya era la de los nombrados bayameses una relación cimentada en el amor con frutos como Lucila, de ocho años, y Adriana, de cinco años.

Me atrevo a asegurar, aunque los libros de bautizos de la Iglesia Mayor se quemaron en la gloriosa gesta del 12 de enero de 1869, que Francisco, uno de los hijos mayores (de siete que tuvieron, además de los mencionados se suman Atala, Pompeyo, Heliodoro y Leonela) ya estaba nacido, porque 17 años después se incorporó a las fuerzas mambisas y muere tempranamente en una de las primeras batallas de 1868, causando gran pesar a su madre y hermanas.

Desconocida o hipotética la fecha de nacimiento de Luz, de la que algunos afirman fue en el año 1831, para fundamentar sus 20 años y el noviazgo en el momento cumbre de la interpretación de la canción, he de decir que en documentos religiosos posteriores a la quema de Bayamo y en otros consultados de los que da fe Ludín Fonseca García, Historiador de la ciudad, Luz e Isabel Vázquez y Moreno son mellizas.

Se conoce que Isabel, esposa de Pedro Figueredo Cisneros, muy parecida a su hermana, hermosa, culta y patriota, nació el 20 de noviembre de 1826,



por tanto en aquella noche de marzo de 1851 ya tenían 24 años.

En el mismo artículo, el maestro Odio Fera expone que por error se le llama a La Bayamesa la primera canción trovadoresca, ya que fue interpretada en el espacio de una serenata, escenario natural de poetas y trovadores. Sin embargo, alude a la tesis de Silvio Rodríguez y Noel Nicola, que definen al juglar del siglo XX en Cuba como una unidad entre hombre-guitarra-poesía popular.

"El trovador, sigue la cita, es un intérprete de sus propias canciones o de otros que como él son intérpretes, se acompaña de la guitarra y trata de poetizar con su canto".

Planteados así los argumentos para los que no somos duchos en teoría musical y sí nos gusta husmear en la intrínquilis de la historia y descubrir más allá de los libros, aplicando la lógica, La Bayamesa es una canción cantada por un intérprete que puso voz a una composición poética que se hizo popular, y mucho, acompañado de guitarra.

Por lo que queda claro, al menos en mi opinión, que es una pieza de la trova, aunque como movimiento cultural este se popularizara tres décadas después en Santiago de Cuba.

Otra de las muchas inquietudes que despierta la emblemática composición es la cantidad de versiones que inspiró. Una no muy conocida, y legitimada por los estudios de Zoila Lapique Becali, es La Cambula, con idéntica métrica y sonoridad poética, fue publicada como poema en el periódico **La Regeneración de Bayamo**, en 1866, con la firma de Gumersindo,

seudónimo empleado por Carlos Manuel de Céspedes, dedicando versos encendidos a Candelaria Acosta Fontaine.

El después reconocido como Himno Nacional, hecho por Perucho Figueredo en 1867, también llevó el mismo nombre, orquestado por el maestro Manuel Muñoz Cedeño, consultado en 1851 por Francisco del Castillo y su sobrino Carlos Manuel, para perfilar la música de la primera bayamesa.

Más que primigenia, La Bayamesa es uno de los ingredientes de la forja de la nacionalidad cubana de aquel siglo XIX, de efervescencia del pensamiento independentista, abolicionista y anti-colonialista, de los que fue también escudo la canción, y espada, al ser versionada en lo que se conoce como La Bayamesa Mambisa y entonarse de boca en boca en los campos irredentos como arena para la guerra.

Mujer Bayamesa o La Bayamesa de Sindo, es otra de esas versiones, igualmente compuesta en Bayamo ya en el siglo XX, por un trovador que mucho sintió por esta ciudad y prefirió que sus huesos descansaran en la necrópolis local para estar cerca de tanta melodía patriótica, de gente tan musical y bella.

¿Se acabaron las interrogantes? No, aún quedan en el tintero, en los pergaminos, muchas dudas por aclarar. Las más recientes: ¿la ventana que conocemos pertenecía a la casa donde vivía el matrimonio Castillo Vázquez y allí se interpretó la canción? ¿En 1851 o antes? No son dardos al aire, hay evidencias para dudar. Y de mi parte, además de la búsqueda, espero que esté ahí para que se aporten los elementos, siempre polémicos, discutibles, enriquecedores.

